



**INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO  
(ITSC)**  
**INFORME SEMESTRE ENERO - JUNIO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025**

ELABORADO POR:  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO,  
DEPARTAMENTO DE FORMULACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN  
DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

ACTUALIZADO/REVISADO NOVIEMBRE 14, 2025

## ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO .....	2
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR RECTORÍA, VICERRECTORÍAS Y DIRECCIONES .....	4
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR UNIDADES EJECUTORAS .....	5
PRESENTACIÓN .....	8
ASPECTOS METODOLÓGICOS .....	9
Metas Estratégicas .....	9
Instrumentos de Recolección, Unidades de Análisis y Criterios de Valoración .....	9
Valoración del estatus de ejecución de metas .....	10
ÍNDICE GENERAL DEL PRIMER SEMESTRE 2025 .....	10
DETALLE CUALITATIVO DE DESEMPEÑO ENERO-JUNIO 2025 .....	11
Rectoría .....	11
Dirección de Planificación y Desarrollo .....	12
Vicerrectoría Académica .....	16
Vicerrectoría de Vinculación y Extensión .....	28
Dirección de Gestión Humana .....	32
Dirección de Transformación Digital .....	37
Dirección Administrativa .....	39
Dirección Financiera .....	40
Dirección Jurídica .....	42
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento .....	43
Oficina de libre acceso a la OAI .....	44
Dirección de Comunicaciones .....	49
Departamento de Protocolo .....	52
Conclusiones .....	55
Recomendaciones .....	56
Comentarios Finales .....	58

## RESUMEN EJECUTIVO

Durante el primer semestre del año 2025, el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) alcanzó avances significativos en la ejecución de su Plan Operativo Anual (POA), evidenciando un cumplimiento general favorable en los distintos productos programados.

Este informe refleja el resultado de una nueva visión del liderazgo desplegado por sus nuevas autoridades y el esfuerzo sostenido de las vicerrectorías, direcciones y unidades ejecutoras en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento institucional, la calidad académica, la vinculación y extensión con el medio y la mejora continua de los servicios educativos y administrativos.

Así como los índices de gestión presupuestaria (IGP) reflejan una ejecución física y financiera conforme a lo planificado, asimismo el ITSC ha alcanzado una ejecución general de un 85%, tomando en cuenta la totalidad de los 145 productos definidos por sus áreas funcionales.

Entre los logros más relevantes destacan la consolidación de los procesos de planificación, la mejora de la gobernanza institucional, la actualización de políticas y procedimientos, y el cumplimiento de los compromisos establecidos bajo las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Asimismo, se ha avanzado en la transformación digital de los procesos, la modernización de la infraestructura tecnológica, la gestión eficiente de compras y contrataciones, y el fortalecimiento del bienestar del talento humano.

Finalmente, el desempeño institucional durante este período reafirma el compromiso del ITSC con la transparencia, la rendición de cuentas y la excelencia educativa. Las

áreas con menor nivel de ejecución se encuentran en proceso de ajuste, previéndose su fortalecimiento durante el segundo semestre de 2025 mediante el despliegue de acciones para la mejora continua y el seguimiento riguroso al cumplimiento de los indicadores programados.

A continuación, se muestra el índice general obtenido para la ejecución del Plan Operativo Anual del ITSC durante el primer semestre 2025, tomando en cuenta los 145 productos que lo componen y los progresos alcanzados:

**85%**

De igual manera, se muestran a continuación, como parte de este Resumen Ejecutivo, los porcentajes de ejecución de las diferentes áreas funcionales del ITSC.

**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR RECTORÍA,  
VICERRECTORÍAS Y DIRECCIONES**

<b>Rectoría, Vicerrectorías, Direcciones y otros Departamentos Transversales</b>	<b>Porcentaje de Ejecución Semestral 2025</b>
Rectoría	88%
Vicerrectoría Académica	82%
Vicerrectoría de Vinculación y Extensión	70%
Dirección de Planificación y Desarrollo	92%
Dirección Administrativa	100%
Dirección Gestión Humana	93%
Dirección Financiera	98%
Dirección de Tecnología	86%
Dirección Infraestructura Física	97%
Dirección de Comunicaciones	100%
Departamento Jurídico	62%
Departamento Protocolo y Eventos	100%
Oficina de Libre Acceso a la Información Pública	97%

## PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR UNIDADES EJECUTORAS

Unidad Ejecutora Responsable	Porcentaje de Ejecución Semestral Enero-junio 2025
Formulación, Monitoreo y Evaluación P.P.P.	100%
Desarrollo Institucional	93%
Cooperación Internacional	100%
Calidad en la Gestión	86%
Admisiones	90%
Registro	100%
Orientación, Tutorías y Apoyo Académico	100%
Gestión Virtual	100%
Escuela Ciencias Básicas	100%
Escuela Diseño de Modas	92%
Centro Documentación (Biblioteca)	12%
Escuela de Construcción	0%
Escuela de Diseño Gráfico	100%
Escuela de Fotografía	100%
Escuela de Logística	100%
Escuela de Manufactura	100%
Escuela de Hostelería y Turismo	98%

Unidad Ejecutora Responsable	Porcentaje de Ejecución Semestral Enero-junio 2025
Diseño Curricular (Currículo)	100%
Escuela de Enfermería e Imágenes Médicas	66%
Escuela de Informática	50%
Escuela de Odontología	100%
Escuela de Producción Eventos	0%
Escuela de Electricidad	100%
Escuela de Refrigeración	100%
Escuela de Idiomas	N/A
Escuela de Diseño Interiores	100%
Escuela de Mecánica Automotriz	100%
Electrónica	100%
Diseño Industrial	100%
Arte y Cultura	100%
Deportes	100%
Vinculación Comunidad	67%
Sector Productivo	100%
Vinculación Empresarial	37%
Evaluación del Desempeño y Capacitación	100%

Unidad Ejecutora Responsable	Porcentaje de Ejecución Semestral Enero-junio 2025
Reclutamiento y Selección	88%
Relaciones Laborales	90%
Registro, Control y Nómina	100%
Desarrollo e Implementación de Sistemas	88%
Administración del Servicio TIC	100%
Operaciones TIC	67%
Administrativa	100%
Presupuesto	100%
Activo Fijo	95%
Tesorería	100%
Contabilidad	N/A
Jurídica	62%
Infraestructura Física	97%
Mantenimiento	97%
Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)	97%
Relaciones Públicas	100%
Social Media	100%
Protocolo y Eventos	100%

Fuente: Elaboración propia, a partir de reportes de las áreas.

## PRESENTACIÓN

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) presenta el **Informe Semestral de Evaluación del Plan Operativo Anual (POA)**, correspondiente al período enero - junio 2025.

Este documento constituye una herramienta esencial de gestión, que permite examinar los avances alcanzados por cada vicerrectoría, dirección y unidad ejecutora, garantizando la coherencia entre los resultados operativos y las **15 metas estratégicas establecidas por la máxima autoridad del ITSC, Dr. José Ramón Holguín Brito** junto a su equipo directivo, las cuales están siendo consideradas en el **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028** que actualmente se encuentra en proceso de conformación.

Los niveles alcanzados, evidencian avances significativos en diversas áreas, así como oportunidades de mejora que permiten identificar los aspectos que requieren ser atendidos para la eficientización de los procesos y la mejora continua, hacia la excelencia de la ejecución.

El proceso fue desarrollado con la participación de las **unidades ejecutoras, vicerrectorías y direcciones**, mediante matrices de seguimiento por producto. Se evaluó el avance alcanzado por los **145 productos definidos en el POA 2025**, clasificados según su alineación con las metas estratégicas institucionales, entre las que destacan: calidad académica, fortalecimiento de la planificación, educación virtual, gestión financiera y de recursos humanos, infraestructura, reducción de la deserción estudiantil, incremento de la matrícula y consolidación de alianzas estratégicas nacionales e internacionales.

Este informe es, por tanto, una muestra del compromiso institucional del ITSC con la mejora continua, la eficiencia del gasto público, la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía y los órganos rectores.

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

### Metas Estratégicas

Se han considerado como columnas de la planificación operativa, las siguientes metas estratégicas, las cuales gravitan sobre los productos definidos para el 2025:

1. Calidad académica y mejora de la gestión
2. Calidad de la planificación en todas las áreas
3. Calidad de la gestión financiera
4. Calidad de la gestión humana
5. Calidad de la educación virtual
6. Calidad de los laboratorios, equipamiento y gestión
7. Calidad de la infraestructura física
8. Calidad de los servicios que se ofrecen
9. Calidad en la comunicación
10. Fortalecer alianzas nacionales e internacionales
11. Incrementar el sentido de pertenencia en los miembros de la comunidad ITSC
12. Disminuir la deserción de estudiantes a un 15%
13. Aumentar el ingreso de estudiantes para una población activa de 8,000 a diciembre de 2025
14. Aumento del presupuesto en un 80%
15. Consolidar el ecosistema I+D+i+E

### Instrumentos de Recolección, Unidades de Análisis y Criterios de Valoración

- **Instrumento de recolección:** matriz de seguimiento estructurada por productos, metas, responsables, porcentaje de ejecución física y ejecución presupuestaria.
- **Unidad de análisis:** 145 productos del POA 2025, alineados con las 15 metas estratégicas institucionales.
- **Criterio de valoración:** porcentaje de avance de cada producto, considerando evidencias verificables y el nivel de cumplimiento frente a lo programado para enero–junio 2025.

## Valoración del estatus de ejecución de metas

Las metas fueron, clasificadas en cuatro categorías de acuerdo con su nivel de cumplimiento:

- **Metas con avances esperados:** cumplimiento conforme a lo planificado.
- **Metas con avances en proceso:** desarrollo en curso con posibilidades de cumplimiento en el segundo semestre.
- **Metas con ejecución deficiente:** avances limitados, por debajo de lo esperado.
- **Metas sin avance:** sin evidencias de ejecución.

La clasificación se representa mediante el **sistema de semáforo**, con rangos porcentuales definidos de la siguiente forma:

Rango	Clasificación	Descripción
80 -100%	Ejecución Satisfactoria	Cumplimiento óptimo, conforme a lo planificado.
51% - 79%	Ejecución en proceso	Avances moderados, con necesidad de seguimiento.
0% - 50%	Ejecución deficiente o sin avance	Bajo nivel de cumplimiento, con riesgo de incumplimiento.

## ÍNDICE GENERAL DEL PRIMER SEMESTRE 2025

Para este indicador general fue tomado en cuenta el porcentaje de ejecución promedio de los 145 productos del Plan Operativo Anual (POA) del ITSC.

85%

## **DETALLE CUALITATIVO DE DESEMPEÑO ENERO-JUNIO 2025**

### **Rectoría**

#### **Producto 1: Ejecutado el Ciclo de Conferencias Magistrales.**

Realizadas exitosamente las conferencias dictadas por el Rector Dr. José Ramón Holguín; la alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía, la vicepresidente de la República Raquel Peña. También, la conferencia dictada por el ministro de la Presidencia José Ignacio Paliza, por el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo y Antoliano Peralta. Todas estas coordinadas oportunamente, por el Despacho de la Rectoría del ITSC.

#### **Producto 2: Gestionados los convenios con instituciones nacionales e internacionales ampliando las oportunidades académicas, investigativas y de extensión.**

Cada actividad en la que el ITSC participa genera un acercamiento tanto nacional como internacional, el mismo genera como resultado creación de acuerdos y convenios de colaboración. A continuación, se listan los convenios suscritos al cierre del primer semestre de 2025:

1. Superintendencia de Electricidad (SIE)
2. Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).
3. UNIPAGO, S.A. (UNIKA).
4. Santo Domingo Motors Company, S.A.
5. Stichting Voortgezet Onderwijs Bovenwindse Eilanden, (Fundación Educación Secundaria Islas de Barlovento), (SVOBE).
6. Tesorería Nacional
7. Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA).
8. IBEC L.L.C. Legal and Corporate Affairs EDC Program By IBEC
9. Asociación Project Management Institute (PMI) Capítulo República Dominicana (PMIRD)
10. Instituto Universitario Italiano del Rosario (IUNIR)
11. Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)
12. Corporación Universitaria de Sabaneta (UNISABANETA) (Colombia)

#### **Producto 3: Celebradas las reuniones de la Junta Ejecutiva, según convocatoria.**

Las reuniones de la Junta Ejecutiva son realizadas semanalmente en un día mutuamente conveniente para los participantes, en especial, en martes. Se

abordaron temas administrativos y de tecnología e innovación, así como el tema de la graduación y la sensibilización del Rector sobre las 15 metas prioritarias del presente año, la ceremonia de graduación del mes de mayo, las estadísticas de deserción y otros.

#### **Producto 4: Celebradas las reuniones del Comité de Compras y Contrataciones convocadas por la Máxima Autoridad.**

Durante los primeros seis meses del año, se llevaron a cabo diversos procesos de subastas inversas, así como una licitación pública nacional, de acuerdo con el Plan Anual de Compras y Contrataciones de 2025. Los detalles de estos procesos han sido recogidos mediante actas a la firma de la máxima autoridad ejecutiva (o en quien este se haga representar) y los miembros del Comité de Compras.

### **Dirección de Planificación y Desarrollo**

#### **Producto 5: Fortalecida la buena gobernanza del ITSC.**

Se llevó a cabo una sesión encabezada por la máxima autoridad ejecutiva y en la que el Consejo de Directores aprobó las principales medidas a tomar para la eficientización de las operaciones. Un total de tres (3) Resoluciones fueron emanadas de ese organismo: No. 31-2025, No. 32-2025 y No. 33-2025, relacionadas con la XVII Graduación Ordinaria del mes de mayo.

#### **Producto 6: Coordinada la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028.**

Se desarrolló un proceso participativo y de calidad para la elaboración del PEI 2025–2028, que incluyó talleres realizados el 21 de julio (jornada completa) y el 23 de julio (tandas matutina y vespertina), y un taller final de validación de entregables programado para el 10 de septiembre, con la participación de actores clave. Asimismo, se aplicaron encuestas a docentes, personal administrativo, estudiantes, padres, tutores y representantes del sector productivo para enriquecer los insumos

y fortalecer la legitimidad del documento; se espera contar con la totalidad de insumos durante el tercer trimestre para la conformación del volumen final.

**Producto 7: Coordinada la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2026.**

El inicio del POA 2026, previsto inicialmente para junio, se reprogramó para mediados de octubre con el fin de alinearlo con los resultados del Taller Ejecutivo preparatorio del PEI, programado para septiembre de 2025, y así garantizar la participación del equipo directivo y de actores clave de la comunidad educativa.

**Producto 8: Coordinada la elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2026.**

El 3 de abril se distribuyó la plantilla para el levantamiento de información a las áreas funcionales; posteriormente se consolidaron los montos, se realizaron ponderaciones y ajustes en conjunto con la Rectoría y los responsables, y se procedió a la aprobación formal como insumo para la formulación del Presupuesto 2026, en consonancia con el calendario de DIGEPRES.

**Producto 9: Coordinada la elaboración de informes a la Presidencia de la República e informes trimestrales y final del POA 2025.**

El informe semestral que se dirigía al presidente de la República Presidencia se ha descontinuado (para entidades como el ITSC) según ha notificado el equipo coordinador del Ministerio de la Presidencia.

El POA 2025 fue cargado al portal de transparencia, debidamente firmado y sellado.

Respecto a los informes trimestral/semestral, se han solicitado los reportes a las áreas y actualmente se procede a la recepción y validación de la información para consolidar un documento único, riguroso y transparente.

**Producto 10: Políticas y procedimientos del ITSC elaborados y sometidos a la aprobación de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE).**

Se elaboraron siete políticas y procedimientos en distintas áreas administrativas con el objetivo de estandarizar procesos, mejorar la eficiencia institucional y reforzar la transparencia en la gestión; estos documentos fueron remitidos para su aprobación por la MAE.

**Producto 11: Gestionados los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).**

Mediante la coordinación entre Recursos Humanos y Planificación y Desarrollo se avanzó en la actualización de indicadores, alcanzando 16 de 24 subindicadores actualizados en el primer semestre de 2025, acompañados de un plan de trabajo que asegura la continuidad y sostenibilidad de los logros.

**Producto 12: Gestionados los indicadores de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).**

La Dirección de Planificación y Desarrollo, junto al equipo aprobado por el Rector y en cumplimiento del marco normativo de la Contraloría General de la República, impulsó avances en la implementación del sistema NOBACI, estructurando un plan de acción para consolidar mejoras y alinear resultados con los objetivos estratégicos.

**Producto 13: Monitoreada la calidad percibida en los servicios del ITSC (Carta Compromiso).**

En la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano (marzo 2024–febrero 2025), el ITSC alcanzó un 97% de cumplimiento, resultado que evidencia el compromiso con la mejora continua; se identificaron fortalezas y áreas de mejora que serán incorporadas en la siguiente versión del documento.

**Producto 14: Monitoreada la calidad percibida por usuarios de los servicios del ITSC.**

La encuesta de satisfacción aplicada (agosto 2024–agosto 2025) a cinco servicios prioritarios —educación superior, educación permanente, legalización de documentos, reingreso/readmisión y retiro de asignatura— arrojó un índice general de satisfacción del 87%, reflejando una valoración positiva por parte de los estudiantes (considerados usuarios del servicio).

**Producto 15: Contrataciones y compras transparentes y realizadas conforme a la normativa vigente.**

Durante el primer semestre del año, la dirección de Planificación y Desarrollo, como miembro del Comité de Compras del ITSC ha participado activamente de los procesos que son convocados por la máxima autoridad ejecutiva, destacándose los procesos de "leasing operativo", "infraestructura tecnológica", "video vigilancia",

"pantallas inteligentes" y en especial el proyecto registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública con el código SNIP 17017, denominado "Reparación de los Edificios del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), San Luis, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo", para una inversión estimada de RD\$332 millones.

**Producto 16: Realizado el análisis de la escala salarial del ITSC conforme a la normativa vigente.**

El análisis de la escala salarial reveló que el 71% del personal administrativo se encuentra por debajo de los parámetros salariales establecidos, lo que constituye un reto en términos de equidad interna y requiere atención prioritaria; el hallazgo está documentado en el informe de análisis de la escala salarial (enero–marzo 2025).

**Producto 17: Realizado el análisis de la funcionalidad de la estructura organizacional vigente.**

Durante el primer semestre se efectuaron sesiones de trabajo con la Dirección de Recursos Humanos para identificar propuestas de cambio y contrastarlas con la estructura aprobada; los resultados y recomendaciones constan en el informe de análisis de la funcionalidad organizacional.

**Producto 18: Fortalecidas las relaciones de cooperación internacional.**

Esta dirección se ha mantenido como punto focal para el proyecto de la "Fondo Quisqueya Foundation". Cada mes esa organización caritativa y sin fines de lucro apoya con montos en moneda extranjera (y entregados en moneda nacional) a estudiantes de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad, para sus gastos de transporte.

Durante la primera mitad del 2025, esa organización coordina con el ITSC la vía para entregar el patrocinio total a una estudiante meritoria e igualmente en situación de vulnerabilidad, que curse alguna de las carreras STEM<sup>(\*)</sup>, toda la colegiatura y gastos de transporte (equivalente a 2 años). Se espera la decisión a tomar por la fundación a mediados del cuarto trimestre de 2025.

<sup>(\*)</sup>STEM: Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas; del inglés.

**Producto 19: Coordinada la rendición de cuentas del ITSC ante la Presidencia de la República.**

Mediante comunicación oficial de la Dirección de Medición de la Gestión Pública del Viceministerio de Monitoreo y Coordinación Gubernamental se informó al enlace institucional que el informe semestral, utilizado como insumo preliminar para las memorias institucionales, no será requerido; el informe fue remitido el 15 de mayo de 2025 (evidencia: comunicado oficial). No se prevén cambios en la guía de elaboración de memorias, con relación a la emitida en el año 2024.

**Vicerrectoría Académica**

**Producto 20: promocionadas las carreras del ITSC en los diferentes sectores del Gran Santo Domingo.**

Se promovieron las carreras del ITSC en diferentes sectores del Gran Santo Domingo, a través de estrategias de difusión y actividades de orientación vocacional, fortaleciendo la visibilidad institucional y atrayendo nuevos aspirantes.

**Producto 21: aumentada la matrícula estudiantil como parte de la estrategia institucional para ampliar la cobertura educativa.**

Se logró un incremento en la matrícula estudiantil como resultado de las acciones de promoción y articulación interinstitucional, ampliando la cobertura educativa y fortaleciendo la presencia del ITSC en la comunidad.

**Producto 22: proceso de admisión implementado de manera eficiente y conforme a las normativas establecidas.**

Se implementó el proceso de admisión de manera eficiente y conforme a las normativas establecidas, garantizando la transparencia, equidad y calidad en la incorporación de nuevos estudiantes.

**Producto 23: Gestionando los Expedientes de Matriculados.**

Se realizó una revisión en cada expediente de estudiante matriculado verificando que cumpliera con los requisitos establecidos y se procedió a digitalo en el sistema.

Una vez validados, se procedió a actualizar los expedientes con la información más reciente de cada matriculado, incorporando nuevos documentos, cambios de datos personales o académicos, y cualquier otra modificación relevante. Finalmente, los expedientes fueron organizados y archivados de manera ordenada, en formato físico asegurando su fácil acceso y conservación.

#### **Producto 24: Gestionadas las solicitudes de servicio.**

Se llevó a cabo un proceso ordenado y eficiente para la gestión de las diferentes solicitudes de servicio realizadas por los estudiantes. Este procedimiento contempló la recepción, verificación, tramitación y entrega de los documentos o servicios solicitados, garantizando calidad y tiempos adecuados de respuesta.

#### **Producto 25: Gestionado de Procesos Académicos.**

Se desarrollaron y gestionaron diversos procesos académicos fundamentales para la trayectoria educativa de los estudiantes. Estas gestiones se llevaron a cabo según la fecha establecidas en el calendario académico.

#### **Producto 26: Realizada Exitosamente la Graduación ITSC.**

Se realizó la planificación y coordinación exitosa del proceso de graduación de la XVII promoción. Este proceso involucró múltiples etapas organizativas y logísticas, garantizando que los estudiantes culminaran su formación académica de manera formal y satisfactoria. Se elaboró y difundió un cronograma detallado que incluyó cada fase del proceso.

- Se publicó un formulario de solicitudes a los estudiantes aspirantes a graduarse, verificando el cumplimiento de los requisitos académicos.
- Se generó una primera lista de candidatos a graduación, la cual fue sometida a revisión y validación por parte de las autoridades académicas. Luego de completadas las validaciones pertinentes, se publicó la lista oficial de graduados.
- Se coordinó y supervisó la participación de los graduandos en la jornada de toma de fotografías como parte del proceso previo a la ceremonia.

- Finalmente, se realizó con éxito la ceremonia de graduación, donde los egresados participaron en un acto formal, recibiendo sus títulos en un ambiente institucional.

**Producto 27: fomentadas las habilidades blandas que promuevan la buena convivencia y fortalezcan el compromiso con el quehacer estudiantil.**

Se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de las habilidades blandas de los estudiantes, promoviendo la buena convivencia, el liderazgo y el compromiso con el quehacer institucional.

**Producto 28: desarrolladas las destrezas básicas para la automotivación en el ámbito laboral y vocacional.**

Se fomentaron destrezas básicas de automotivación mediante talleres y dinámicas formativas, impulsando una actitud proactiva y resiliente en el ámbito académico y laboral.

**Producto 29: mejorado el desempeño académico de los estudiantes con tutorías.**

Se fortaleció el desempeño académico de los estudiantes mediante programas de tutorías personalizadas, logrando mejorar los niveles de rendimiento y permanencia educativa.

**Producto 30: Asegurado el soporte técnico oportuno y eficiente para los usuarios de la plataforma virtual.**

El Departamento de Educación Virtual ha superado ampliamente sus objetivos de soporte técnico, lo que se refleja en una marcada disminución en las consultas y solicitudes de asistencia directa.

La meta semestral establecida era de 1,487 atenciones; sin embargo, gracias a las mejoras implementadas en la plataforma, solo fue necesario atender 491 casos, lo que representa una reducción sustancial frente a lo proyectado.

Esta disminución confirma la efectividad de las optimizaciones realizadas, ya que ha permitido minimizar las incidencias y fortalecer la autonomía de los usuarios, quienes ahora pueden operar con mayor fluidez y sin necesidad de recurrir al soporte técnico con la misma frecuencia que antes.

### **Producto 31: Desarrolladas las competencias de la comunidad educativa en el uso de la plataforma virtual.**

Se cumplieron y superaron las metas en el desarrollo de competencias de la comunidad educativa. Se realizaron 2 capacitaciones a docentes, cumpliendo con la meta establecida. Además, se superó la meta de recursos de autoaprendizaje, publicando un total de 5 nuevos recursos (videos, guías y/o infografías), comparado con la meta de 2. Este éxito indica una mejora notable en la capacidad de los usuarios para interactuar de forma autónoma con la plataforma Moodle.

### **Producto 32: Establecido el alto rendimiento, garantizada la estabilidad y asegurada la funcionalidad de la plataforma virtual.**

El departamento ha logrado una notable ejecución en todas las actividades relacionadas con el rendimiento y la funcionalidad de la plataforma virtual. Se alcanzó el 100% de cumplimiento en las metas clave, que incluyeron: 2 mantenimientos preventivos y correctivos, la actualización de 2 unidades de plugin, la creación de 2 aulas virtuales y la realización de 2 pruebas de carga y rendimiento. Este desempeño ejemplar garantiza la confiabilidad y la estabilidad del sistema para toda la comunidad.

### **Producto 33: Facilitado el acceso y la usabilidad de la plataforma virtual para toda la comunidad educativa.**

El desempeño en esta meta ha sido un éxito total, logrando el 100% de ejecución. El equipo implementó funcionalidades clave para mejorar la accesibilidad (como subtítulos y alternativas de texto para imágenes) y se cumplió con la meta de realizar una encuesta de satisfacción. Esto valida la percepción de los usuarios sobre la usabilidad de la plataforma, confirmando que el sistema está diseñado para ser inclusivo y fácil de usar para toda la comunidad educativa.

### **Producto 34: Gestionado el uso de equipos y materiales en los laboratorios de Ciencias Básicas:**

Se gestionó el uso eficiente de equipos y materiales en los laboratorios de Ciencias Básicas, garantizando su disponibilidad y correcto funcionamiento durante el desarrollo de las prácticas académicas.

**Producto 35: Repuestas las prácticas correspondientes a Química Básica, Biología General y Física Básica.**

Se ejecutaron con éxito las prácticas correspondientes a las asignaturas de Química Básica, Biología General y Física Básica, asegurando el cumplimiento del plan docente y la formación experimental de los estudiantes.

**Producto 36: Gestionados los equipos, reactivos y materiales de uso en los Laboratorios de Química Básica, Biología General, Física Básica, Bioquímica y Química de los Alimentos.**

Se gestionaron los equipos, reactivos y materiales requeridos para los laboratorios de Ciencias Básicas, asegurando el abastecimiento oportuno y la continuidad de las prácticas académicas.

**Producto 37: Revisados y actualizados los programas teóricos y de prácticas de las asignaturas: Química Básica, Biología General, Bioquímica, Química de los Alimentos y Laboratorio de Física Básica.**

Se revisaron y actualizaron los programas teóricos y prácticos de las asignaturas de Ciencias Básicas, alineándolos a los estándares curriculares y las competencias del marco académico institucional.

**Producto 38: Programadas las secciones de las asignaturas de Química Básica, Biología General, Bioquímica y Química de los alimentos.**

Se programaron las secciones de las asignaturas de Ciencias Básicas, asegurando una planificación adecuada que permita el cumplimiento efectivo del calendario académico.

**Producto 39: Gestionadas las evaluaciones de los auxiliares de laboratorio.**

Se gestionaron las evaluaciones de desempeño de los auxiliares de laboratorio, promoviendo la mejora continua y la eficiencia en el apoyo a las prácticas académicas.

**Producto 40: Graduados del nivel técnico superior en Diseño de Modas altamente competentes, creativos e innovadores.**

Se graduaron dos (2) estudiantes del nivel Técnico Superior en Diseño de Modas, evidenciando altos niveles de competencia, creatividad e innovación en sus proyectos finales.

**Producto 41: Efectuada la planificación y gestionada la docencia para el desarrollo académico del período lectivo.**

Se efectuó la planificación y gestión docente correspondiente al período lectivo, garantizando la organización efectiva del proceso académico de la carrera.

**Producto 42: Realizada la planificación y gestión de Laboratorios de Diseño de Modas.**

Se planificó y gestionó el uso de los laboratorios de Diseño de Modas, asegurando su funcionalidad y disponibilidad para el desarrollo de prácticas técnicas especializadas.

**Producto 43: Revisado y actualizado el Plan de Estudios del Técnico Superior en Diseño de Modas.**

Se revisó y actualizó el Plan de Estudios del Técnico Superior en Diseño de Modas, en coherencia con el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) y las demandas del sector productivo.

**Producto 44: Se han efectuado acciones que contribuyen al objetivo de reducir la deserción en un 15%.**

Se implementaron acciones que contribuyeron a reducir la deserción estudiantil, fortaleciendo el acompañamiento académico y el sentido de pertenencia institucional.

**Producto 45: Mejorado el acceso a recursos bibliográficos acorde a la oferta curricular.**

Se mejoró el acceso a los recursos bibliográficos físicos y digitales, a fin de fortalecer la investigación y el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

**Producto 46: Creada una base de datos con recursos bibliográficos digitales.**

Este producto no presentó avances, durante la primera mitad del 2025.

**Producto 47: Elaboradas las políticas y procedimientos del perfil docente específico del área.**

Este producto no presentó avances, durante la primera mitad del 2025.

**Producto 48: Realizadas las evaluaciones y seguimiento académico a docentes y estudiantes.**

Este producto no presentó avances, durante la primera mitad del 2025.

**Producto 49: Coordinada la programación de asignaturas, programas de clase e indicador del POA.**

Este producto no presentó avances, durante la primera mitad del 2025.

**Producto 50: Coordinada la capacitación y educación continuada de docentes y estudiantes.**

No se esperaban avances para este producto durante la primera mitad del 2025. Sus trabajos se realizan y reportarán en segundo semestre.

**Producto 51: Remozadas y habilitadas las áreas de construcción.**

No se esperaban avances para este producto durante la primera mitad del 2025. Sus trabajos se realizan y reportarán en segundo semestre.

**Producto 52: Graduados del nivel Técnico Superior en Diseño Gráfico, técnicamente capacitados, creativos e innovadores.**

Se titularon treinta y cuatro (34) estudiantes en nivel Técnico Superior en Diseño Gráfico, evidenciando una formación sólida, creativa y alineada a las demandas del mercado laboral.

**Producto 53: Planificada y gestionada la docencia correspondiente al período lectivo.**

Se planificó y gestionó la docencia correspondiente al período lectivo, garantizando la organización, seguimiento y cumplimiento de las actividades académicas.

**Producto 54: Planificado y gestionado el uso de los Laboratorios de Diseño Gráfico.**

Se planificó y gestionó el uso de los laboratorios de Diseño Gráfico, asegurando los recursos necesarios para el desarrollo de competencias técnicas y creativas.

**Producto 55: Revisado y actualizado el Plan de Estudios por competencias de la carrera Técnico Superior en Diseño Gráfico.**

Se revisó y actualizó el Plan de Estudios por competencias del Técnico Superior en Diseño Gráfico, fortaleciendo la pertinencia curricular y la empleabilidad de los egresados.

**Producto 56: Graduados del nivel Técnico Superior en Fotografía, técnicamente capacitados, creativos e innovadores.**

Se graduaron trece (13) estudiantes del nivel Técnico Superior en Fotografía, con alta capacitación técnica, creatividad e innovación en la producción visual.

**Producto 57: Planificada y gestionada la docencia correspondiente al período lectivo.**

Se planificó y gestionó la docencia correspondiente al período lectivo de la carrera de Fotografía, cumpliendo con los objetivos curriculares establecidos.

**Producto 58: Planificado y gestionado el uso de los Laboratorios de Fotografía.**

Se planificó y gestionó el uso de los laboratorios de Fotografía, garantizando su operatividad para el desarrollo de prácticas técnicas y artísticas.

**Producto 59: Realizadas las exposiciones fotográficas (Proyectos finales y trabajos destacados).**

Se realizaron exposiciones fotográficas con proyectos finales y trabajos destacados, evidenciando el talento, la creatividad y el dominio técnico de los estudiantes.

**Producto 60: Fortalecida la calidad académica y mejorada la gestión institucional.**

Se fortaleció la calidad académica y se mejoró la gestión institucional mediante acciones de seguimiento, evaluación y mejora continua.

**Producto 61: Fortalecida la calidad académica y mejorada la gestión institucional.**

Se consolidaron procesos que promueven la calidad académica y el fortalecimiento institucional, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

**Producto 62: Graduados del nivel Técnico Superior del área de Hostelería y Turismo altamente competentes, creativos e innovadores.**

Se graduaron cuarenta y tres (43) estudiantes del área de Hostelería y Turismo, altamente competentes y preparados para insertarse exitosamente en el sector productivo.

**Producto 63: Se planificó y gestionó el proceso docente-académico.**

Se planificó y gestionó el proceso docente-académico del área, asegurando la coherencia entre los programas formativos y las necesidades del sector turístico.

**Producto 64: Revisados y actualizados los planes de las carreras del área de Hostelería y Turismo bajo el Marco Nacional de Competencias.**

Se revisaron y actualizaron los planes de estudio de Hostelería y Turismo conforme al Marco Nacional de Competencias, garantizando su pertinencia y calidad.

**Producto 65: Planificado y gestionado el uso de los Laboratorios de Hostelería y Turismo.**

Se planificó y gestionó el uso de los laboratorios de Hostelería y Turismo, optimizando su utilización para prácticas formativas de alta calidad.

**Producto 66: Ejecutadas las estrategias de fortalecimiento del proceso educativo e institucional del área de Hostelería y Turismo.**

Se ejecutaron estrategias de fortalecimiento académico e institucional en el área de Hostelería y Turismo, contribuyendo al desarrollo integral de la escuela.

**Producto 67: Mejorada la calidad educativa institucional a través de la innovación curricular.**

Se mejoró la calidad educativa mediante procesos de innovación curricular, alineando los programas a los estándares nacionales e internacionales.

**Producto 68: Actualizado el currículum de la Escuela de Enfermería e Imágenes Médicas.**

Se actualizó el currículo de la Escuela de Enfermería e Imágenes Médicas, adecuándolo a las tendencias y requerimientos del sector salud de la República Dominicana.

**Producto 69: Programada la capacitación docente.**

Este producto no presentó avances, durante la primera mitad del 2025. Sus avances están previstos para el segundo semestre del año.

**Producto 70: Estudiantes capacitados de la Escuela de Enfermería e Imágenes Médicas.**

Se desarrollaron jornadas de formación para estudiantes de la Escuela de Enfermería e Imágenes Médicas, fortaleciendo sus competencias profesionales.

**Producto 71: Graduados titulados del programa Técnico Superior en Enfermería e Imágenes Médicas.**

Se graduaron setenta y cuatro (74) técnicos superiores en Enfermería y treinta y nueve (39) en Imágenes Médicas, preparados con altos estándares de competencia profesional y ética.

**Producto 72: Fortalecida la calidad y continuidad de la docencia en las carreras de Informática.**

Se fortaleció la calidad y continuidad de la docencia en las carreras de Informática, garantizando el cumplimiento del plan académico y tecnológico.

**Producto 73: Mejorada las competencias pedagógicas y tecnológicas del cuerpo docente de las carreras de Informática.**

Se mejoraron las competencias pedagógicas y tecnológicas del cuerpo docente, mediante procesos de actualización y formación continua.

**Producto 74: Capacitados los estudiantes de la Escuela de Odontología.**

Se capacitó a los estudiantes de la Escuela de Odontología en temas técnicos y prácticos, fortaleciendo su preparación profesional.

**Producto 75: Capacitado todo el personal administrativo sobre Prevención y Control de Infecciones asociadas a la Atención en salud.**

Se capacitó al personal administrativo en Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, garantizando la seguridad institucional.

**Producto 76: Coordinada la graduación del nivel Técnico Superior de Producción de Eventos.**

Este producto no presentó avances, durante la primera mitad del 2025.

**Producto 77: Planificada la gestión de la docencia.**

Este producto no presentó avances, durante la primera mitad del 2025.

**Producto 78: Revisado y actualizado el plan de la carrera de Producción de Eventos bajo el Marco Nacional de Competencias.**

No se esperaban avances para este producto durante la primera mitad del 2025. Sus trabajos se realizan y reportarán en segundo semestre.

**Producto 79: Ejecutadas las estrategias de fortalecimiento institucional de Producción de Eventos.**

No se esperaban avances para este producto durante la primera mitad del 2025. Sus trabajos se realizan y reportarán en segundo semestre.

**Producto 80: Mejorados los laboratorios Técnicos en Electricidad.**

Se realizaron mejoras en los laboratorios técnicos de Electricidad, optimizando su funcionamiento y condiciones para las prácticas académicas.

**Producto 81: Mejorado el laboratorio Técnico en Refrigeración.**

Se fortaleció el laboratorio técnico de Refrigeración, garantizando un entorno adecuado para el desarrollo de las competencias prácticas.

**Producto 82: Actualizados los contenidos de las asignaturas de idiomas, en Plataforma Moodle.**

Se actualizaron los contenidos de las asignaturas de idiomas en la plataforma Moodle, incorporando metodologías activas y recursos digitales.

**Producto 83: Graduados del nivel Técnico Superior en Diseño de Interiores altamente competentes, creativos e innovadores.**

Se graduaron tres (3) estudiantes del nivel Técnico Superior en Diseño de Interiores, demostrando altos niveles de creatividad, innovación y competencia técnica.

**Producto 84: Planificada y gestionada la docencia.**

Se planificó y gestionó la docencia del período lectivo, asegurando la correcta ejecución de los programas académicos establecidos.

**Producto 85: Planificados y gestionados los laboratorios de Diseño de Interiores.**

Se planificaron y gestionaron los laboratorios de Diseño de Interiores, garantizando su uso eficiente para el desarrollo de prácticas especializadas.

**Producto 86: Revisado y actualizado el Plan de Estudios por competencias de la carrera Técnico Superior en Diseño de Interiores.**

Se revisó y actualizó el Plan de Estudios por competencias del Técnico Superior en Diseño de Interiores, fortaleciendo su pertinencia académica.

**Producto 87: Fortalecida la calidad académica y mejorada la gestión institucional.**

Se fortaleció la calidad académica y la gestión institucional mediante procesos de planificación, seguimiento y evaluación continua.

**Producto 88: Mejorada calidad de los laboratorios.**

Se mejoró la calidad de los laboratorios mediante mantenimiento, actualización de equipos y adecuaciones para la práctica docente.

**Producto 89: Mejorada calidad académica y su gestión.**

Se fortaleció la calidad académica y la gestión institucional, promoviendo la eficiencia operativa y la mejora continua del proceso educativo.

**Producto 90: Ingreso de estudiantes al nivel Técnico Superior en la carrera de Diseño Industrial.**

Se gestionó el ingreso de nuevos estudiantes al nivel Técnico Superior en Diseño Industrial, ampliando la oferta académica y la cobertura formativa.

**Producto 91: Planificada y gestionada la docencia.**

Se planificó y gestionó la docencia correspondiente al período lectivo de Diseño Industrial, garantizando la calidad de los procesos educativos.

**Producto 92: Planificados y gestionados los laboratorios de Diseño Industrial.**

Se planificaron y gestionaron los laboratorios de Diseño Industrial, asegurando las condiciones adecuadas para la formación práctica y técnica.

**Producto 93: Creado el Plan de Estudios por competencias de la carrera Técnico Superior en Diseño Industrial.**

Se elaboró el Plan de Estudios por competencias de la carrera Técnico Superior en Diseño Industrial, alineado a los requerimientos del sector productivo.

## **Vicerrectoría de Vinculación y Extensión**

**Producto 94: Desarrollados los convenios con actores externos.**

Durante este primer semestre, desde la Vicerrectoría de Vinculación y Extensión, se gestionó la firma de un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA), establecido el 11 de febrero de 2025 por un período de 48 meses.

Este acuerdo permitirá al ITSC ofrecer descuentos a los empleados de la institución en programas de educación continua, mientras que PROCOMPETENCIA se compromete a participar activamente en la ejecución de iniciativas conjuntas vinculadas a sus competencias, fortaleciendo así la cooperación interinstitucional.

Asimismo, desde esta Vicerrectoría se están realizando los esfuerzos necesarios para dar cumplimiento a las metas y lograr en siguiente semestre los cuatro convenios previstos para el semestre enero-junio.

**Producto 95: Coordinada la presentación de la oferta académica por canales de difusión.**

Durante este semestre se coordinó con éxito la presentación de la oferta académica institucional mediante un completo media tour, desarrollado a través de diversos canales de difusión como plataformas digitales, YouTube, transmisiones en vivo (streaming) y espacios en canales televisivos. Esta estrategia comunicacional permitió dar a conocer de manera más amplia y efectiva los programas y oportunidades formativas que ofrece nuestro Instituto.

La Vicerrectora de Vinculación y Extensión participó activamente en estas jornadas, destacando los grandes logros alcanzados por la institución y reforzando el compromiso de seguir impulsando la educación técnica superior de calidad. Como resultado de este esfuerzo, se logró superar el porcentaje de visitas proyectado para este primer semestre, evidenciando el impacto positivo de la estrategia en la comunidad y contribuyendo a fortalecer la proyección y posicionamiento del ITSC ante distintos públicos, generando mayor visibilidad, credibilidad y acercamiento con la sociedad en general.

**Producto 96: Coordinadas las actividades artísticas orientadas al fortalecimiento del arte y la cultura en beneficio de la formación integral de los estudiantes.**

Durante el período enero-junio, el ITSC, a través de su Departamento de Artes y Cultura desarrolló 37 presentaciones artísticas en diversos escenarios internos y externos, cumpliendo oportunamente con las programaciones institucionales. Estas actividades, que incluyeron música, danza y teatro, fortalecieron la formación integral de los estudiantes, promovieron la identidad cultural y proyectaron una imagen institucional dinámica y comprometida con la cultura nacional.

**Producto 97: Implementadas las disciplinas deportivas como parte del programa de formación física y desarrollo integral de los estudiantes.**

Durante el período, se fomentó la participación y el desarrollo integral de la comunidad a través de la implementación de diversas disciplinas deportivas como fútbol, dominó, voleibol, sófbol y ajedrez. Estas actividades no solo promovieron el bienestar físico y mental de los participantes, sino que también fortalecieron los valores de trabajo en equipo, respeto, disciplina y sana competencia.

El compromiso demostrado por los atletas, entrenadores y colaboradores ha sido fundamental para el éxito de cada evento y jornada deportiva. Asimismo, se ha evidenciado un crecimiento en el interés y la inclusión de diferentes grupos

poblacionales, lo que refleja el impacto positivo del deporte, como herramienta de cohesión social.

**Producto 98: Gestionada la vinculación con instituciones públicas y privadas proveedoras de servicios comunitarios.**

En este primer semestre se gestionó de manera efectiva la vinculación con instituciones públicas y privadas proveedoras de servicios comunitarios, proceso que quedó evidenciado mediante documentación física y comunicaciones electrónicas que respaldan las acciones realizadas.

Se logró establecer un acercamiento y coordinación con el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), con el propósito de gestionar la disposición e instalación de un semáforo en la esquina de la Carretera Mella esquina Francisco del Rosario Sánchez, medida orientada a mejorar la seguridad vial en la zona, facilitar la movilidad y ofrecer un beneficio directo a toda la comunidad.

Este esfuerzo no solo responde a una necesidad sentida por los miembros del entorno, sino que también refleja el compromiso del ITSC con la responsabilidad social y el fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales.

Como resultado de estas gestiones, se recibió una respuesta positiva y el compromiso de una pronta instalación por parte del INTRANT.

**Producto 99: Programada la pasantía escolar.**

La pasantía escolar, programada para los estudiantes de 6to de secundaria, consiste en un proceso formativo de 320 horas durante el año escolar, coordinado para iniciar en el tiempo establecido y orientado a la asignación de los estudiantes según su área técnica, con el fin de fortalecer sus competencias prácticas y profesionales.

**Producto 100: Establecidos los vínculos con instituciones públicas.**

El establecimiento de vínculos con instituciones públicas consiste en presentar el ITSC y su oferta académica, así como coordinar visitas institucionales con el propósito de ser considerados como centro de estudios para los colaboradores de dichas entidades.

**Producto 101: Desarrollado el programa Marca ITSC.**

El programa Marca ITSC se desarrolla a través de la identificación de un área en la comunidad para la pintura de un mural, seguido del diseño y elaboración artística en

la zona seleccionada, con el propósito de proyectar la identidad institucional y fortalecer el vínculo comunitario.

**Producto 102: Creada la comunidad de egresados.**

La Comunidad de Egresados de la institución ya ha sido creada y se encuentra en proceso de consolidación. Actualmente, se han establecido canales de comunicación básicos y se está trabajando en la organización de contenidos y servicios dirigidos a exalumnos.

Como parte del fortalecimiento de esta comunidad, se tiene prevista la ejecución de la “Dinámica de Egresados”, una actividad participativa que permitirá actualizar la información de los egresados, fomentar su integración y recoger datos relevantes para mejorar el seguimiento institucional.

Esta dinámica, aún en espera de habilitación por motivos administrativos, será clave para enriquecer la base de datos, así como para mejorar el contenido del portal web de egresados y promover un vínculo más activo y sostenible con los exalumnos.

**Producto 103: Realizada la Feria de empleabilidad para egresados.**

La feria de empleo para egresados, desarrollada en colaboración con la empresa UNIKA, ya ha sido creada como una iniciativa institucional orientada a fortalecer la empleabilidad y el vínculo con el sector empresarial.

Actualmente, la feria se encuentra en proceso de desarrollo, avanzando en la planificación de su ejecución. Si bien la estructura general ya ha sido definida, aún no está totalmente habilitada, ya que se están afinando aspectos logísticos, operativos y de coordinación con los actores participantes.

Se continúa trabajando activamente para su pronta implementación, con el objetivo de brindar a los egresados un espacio de oportunidades laborales y conexión directa con el mercado profesional.

**Producto 104: Coordinadas las ferias de empleabilidad.**

En coordinación con la plataforma UNIKA, el ITSC organizó una Feria de Empleo Virtual del 3 de abril al 29 de mayo de 2025, con el objetivo de fortalecer los vínculos con los sectores empresariales y hoteleros, y promover oportunidades laborales para sus egresados.

Como parte de la difusión, se enviaron 98 correos a empresas y hoteles con el link de enlace de acceso a la plataforma. La feria concluyó exitosamente con 424 participantes, reflejando el alto interés del sector productivo en captar el talento formado en el ITSC.

**Producto 105: Plan de visitas institucionales para el establecimiento de alianzas estratégicas con el sector productivo y hotelero.**

En abril de 2025, se realizó un levantamiento en 36 hoteles de Santo Domingo Este y el Distrito Nacional, con el fin de identificar alojamientos adecuados para los directores y subdirectores técnicos de los 325 Politécnicos del MINERD, en el marco del programa de formación docente liderado por el ITSC.

En el Plan Operativo Anual (POA) se contemplaba la realización de noventa y un (91) visitas a empresas durante un período de seis meses. Sin embargo, dichas actividades no pudieron completarse debido a cambios ejecutivos en el ITSC.

## **Dirección de Gestión Humana**

**Producto 106: Elaborado el Plan Anual de Capacitación.**

Durante el primer semestre de 2025 se han realizado 14 capacitaciones propuestas por las áreas del ITSC.

Se sobrepasaron obstáculos para la realización presencial, debido a las condiciones de algunas computadoras y el servicio de acondicionamiento de aire. Actualmente se dispone del espacio físico y del ambiente apto para que estas se continúen ejecutando de manera satisfactoria.

**Producto 107: Seguimiento a la eficacia de la capacitación realizada.**

Se ha implementado el uso temporal de la plataforma ***Ubits*** como herramienta para la realización de talleres y cursos en los que puedan practicar lo aprendido en su entorno de trabajo, identificando en estas, conforme supervisores, encargados, directores y coordinadores, qué han mejorado en cuanto a ciertas debilidades en la gestión que realizan los colaboradores por área.

De igual manera, se le realizaron capacitaciones puntuales al departamento de Servicios generales y mantenimiento e infraestructura, con la finalidad del manejo y uso adecuado de los productos químicos debido a situaciones arrojadas por uso indebido; hasta la fecha no se han vuelto a presentar situaciones con los químicos.

**Producto 108: Coordinada la elaboración de la evaluación del desempeño institucional.**

Se realizaron los acuerdos al 2025, y se han remitido las evidencias de estas al Ministerio de Administración Pública (MAP).

Las minutas correspondientes a las metas contenidas en las evaluaciones por desempeño de los colaboradores han sido recibidas y remitidas al MAP, dentro del plazo establecido.

**Producto 109: Implementado el proceso de carnetización del personal administrativo, docente y militar ITSC.**

Se han carnetizado 400 colaboradores, lo que representa un avance significativo hacia la meta establecida de 900 personas. Este progreso refleja un esfuerzo continuo y una mejora en la eficiencia del proceso de carnetización.

**Producto 110: Detectadas las vacantes administrativas.**

Durante este primer semestre, se han detectado 36 vacantes y 44 cambios de designación para un total de 80 vacantes cerradas. Logrando un avance considerable en la identificación y cobertura de estas.

**Recomendaciones.**

1. Fortalecer la comunicación interna: Establecer canales efectivos entre departamentos para reportar vacantes de manera inmediata, completando el formulario requisición de vacantes.
2. Implementar un sistema centralizado de gestión de vacantes: Utilizar plataformas digitales donde todas las vacantes sean registradas y actualizadas en tiempo real.
3. Realizar auditorías periódicas: Programar revisiones mensuales para identificar vacantes no reportadas y asegurar su cobertura.

### **Producto 111: Implementadas las pruebas psicométricas para mejorar el proceso de selección a personal de nuevo ingreso.**

Se ha logrado aplicar pruebas psicométricas al 90% de los aspirantes, lo que demuestra un esfuerzo por estandarizar y mejorar el proceso de selección. Aunque no se ha alcanzado el 100% de cobertura, el porcentaje alcanzado es notable y refleja un compromiso con la calidad en la selección de personal.

### **Producto-112: Monitoreada la encuesta de Clima Organizacional.**

Durante el primer semestre de 2025, se aplicó la encuesta de clima organizacional en el ITSC con participación de 243 colaboradores, obteniendo como resultado el 90% de satisfacción con el clima laboral, destacando fortalezas en trabajo en equipo, identidad institucional y capacitación. Se identificaron áreas de mejora en carga laboral y compensación, útiles para futuras acciones estratégicas.

### **Producto 113: Buzones de Sugerencias.**

Durante el primer semestre se implementó las Política del Buzón de Quejas y Sugerencias.

### **Producto 114: Programa de Bienestar Integral.**

Durante este trimestre, el Programa de Bienestar Integral se ha enfocado en fortalecer el compromiso de nuestros colaboradores a través de actividades que promueven el equilibrio entre la vida laboral y familiar, la integración social y el reconocimiento del personal clave. Las iniciativas implementadas han sido exitosas, evidenciando un impacto positivo en el ambiente de trabajo y en el sentido de pertenencia de nuestros equipos.

## **Actividades Realizadas y Logros**

Se llevaron a cabo las siguientes actividades, en línea con los pilares del bienestar:

### **Integración y bienestar Familiar**

- Programa de Verano para Hijos de Colaboradores:**

**Descripción:** Se organizó un programa de campamento de verano durante cuatro semanas, ofreciendo actividades lúdicas y educativas a los hijos de nuestros colaboradores.

**Impacto:** Los padres reportaron una reducción significativa del estrés relacionado con el cuidado de los niños durante las vacaciones, lo que les permitió una mayor concentración y productividad en sus labores. Se observó una mejora en la percepción de la institución como un empleador que valora la familia.

### Reconocimiento y Valoración del Personal

- **Celebración del Día de las Madres y de los Padres:**

**Descripción:** Se realizaron eventos especiales para reconocer a las madres y padres de la organización. Se incluyó un almuerzo de celebración y la entrega de obsequios simbólicos.



**Impacto:** Estas celebraciones fortalecieron el vínculo emocional de los colaboradores con la empresa, reforzando la idea de que su rol como padres es valorado. La asistencia fue alta, demostrando el aprecio de los equipos por estas iniciativas.

- **Celebración del Día de la secretaria:**

**Descripción:** Se dedicó un día completo para honrar la labor vital de nuestras secretarias. El evento incluyó un almuerzo formal y palabras de agradecimiento del liderazgo de la institución.

**Impacto:** Se logró un aumento tangible en la moral de este equipo de trabajo, quienes se sintieron reconocidas por su dedicación y apoyo constante, elementos críticos para las operaciones diarias.



- **Celebración del Día Internacional de la Mujer:**

**Descripción:** Se organizó un evento con charlas inspiradoras sobre empoderamiento femenino y se reconocieron los logros de las mujeres en la institución.

**Impacto:** La actividad no solo celebró a las mujeres en nuestra organización, sino que también promovió la discusión sobre la equidad de género, reforzando el compromiso de la empresa con la diversidad e inclusión.

Las actividades realizadas durante este trimestre han demostrado ser altamente efectivas en la promoción de un clima laboral positivo y en el fortalecimiento de la cultura organizacional. La inversión en el bienestar de nuestros colaboradores se ha reflejado en un personal más comprometido, valorado y feliz.



#### **Producto 115: informe mensual o consolidado con nominas realizadas.**

Hemos cumplido con el 100% de la gestión del pago en las fechas oportunas a los colaboradores. Hemos mejorado los procesos de ejecución al punto de reducir el margen de error en un 99.9%. Hemos realizado saneamiento de las nóminas logrando una reducción de las adicionales en un 99.9%.

## Ejecución Nómica Enero – Junio 2025

Tipo de Nómica	Monto (Enero) RD\$	Monto (Junio) RD\$	Diferencia RD\$
FIJA	115,768,333.32	87,118,354.76	28,649,978.56
MILITAR	8,710,833.33	8,236,672.08	474,161.25
DOCENTE	69,085,090.00	58,826,564.25	10,258,525.75
<b>TOTAL</b>	<b>193,564,256.65</b>	<b>154,181,591.09</b>	<b>39,382,665,56</b>

Fuente: Dirección de Gestión Humana

## Dirección de Transformación Digital

### Producto 116: Implementada la transformación digital de los procesos.

Período: Enero – Junio 2025.

Con miras a la transformación digital de los procesos institucionales, se inició con la estandarización del portal institucional mediante la implementación de una nueva plantilla, la cual cumple con los estándares aprobados por la OGTIC. Este rediseño incorpora diversas mejoras y modificaciones (se adjuntan imágenes comparativas entre la versión anterior y la actual para evidenciar los cambios).

Durante este período se completó la implementación total del nuevo portal institucional, lo que ha permitido colocarnos a la vanguardia tecnológica, alinearnos con los estándares de la industria y de la OGTIC, además de preparar el camino para la obtención de las certificaciones NORTIC A2 y A3, objetivo que nos hemos planteado para los próximos meses.

El nuevo portal presenta importantes innovaciones en cuanto a su diseño estético y funcionalidad, entre las que se destacan:

- Sección de noticias actualizada.
- Formularios interactivos.
- Portal de transparencia fortalecido.
- Mayor facilidad de uso y de carga de archivos.
- Gestión optimizada de eventos.

- Módulo dedicado a egresados.
- Inclusión de la revista ITSC en formato digital.

### **Producto 117: Gestionada la adecuación de la infraestructura tecnológica.**

Con el objetivo de adquirir, mantener y modernizar la infraestructura tecnológica del Instituto, de acuerdo con el Plan Operativo Anual (POA) en el primer semestre se llevó a cabo la solicitud de nuevos equipos, software y herramientas. Con estas adquisiciones estamos ejecutando las adecuaciones necesarias y, a su vez, optimizando las áreas administrativas y académicas, fortaleciendo la eficiencia en los procesos institucionales del ITSC.

Se realizaron las solicitudes de:

- Cámaras de seguridad perimetral
- Impresoras
- Computados
- Laptops
- Insumos tecnológicos
- UPS Trifásicos
- Pantallas inteligentes
- Renovación de licencias colaborativas.
- Licencias para los laboratorios

### **Producto 118: Gestionada la adecuación de la infraestructura tecnológica, adquisición software Backup y Replicación.**

Con el objetivo de gestionar la adecuación de la infraestructura tecnológica institucional Durante el primer trimestre de 2025, el Departamento de Operaciones, en conjunto con los equipos técnicos y de apoyo institucional, ha gestionado importantes avances en la adecuación de la infraestructura tecnológica. Gracias a este trabajo colaborativo, se logró implementar con éxito el software de respaldo *Veeam Backup*, garantizando mayor seguridad en la protección de los datos administrativos como académico.

De manera paralela, logramos gestionar la remodelación de la infraestructura y la adquisición de un Data Center, los cuales permitirán continuar fortaleciendo la capacidad tecnológica de la institución.

### **Producto 119: Desarrollada la adecuación e implementación de nuevos software y sistemas.**

En el marco del proceso de modernización institucional, se ha desarrollado con éxito la adecuación e implementación de nuevos software y sistemas en la institución académica. Este trabajo fue realizado íntegramente por el equipo de desarrollo interno, lo que representa un importante logro, ya que permitió llevar a cabo todas las mejoras sin incurrir en gastos adicionales por contratación de servicios externos.

Gracias al compromiso y la capacidad técnica del equipo, se ha logrado:

- Optimizar los procesos internos de la institución.
- Implementar soluciones ajustadas a las necesidades específicas de las distintas áreas académicas y administrativas.
- Fortalecer la autonomía tecnológica institucional.
- Promover la eficiencia en el uso de los recursos disponibles.

Este esfuerzo no solo refleja el nivel de profesionalismo del personal de desarrollo, sino que también constituye un ahorro significativo para la institución, asegurando sostenibilidad y mayor control sobre nuestras plataformas tecnológicas.

## **Dirección Administrativa**

### **Producto 120: Optimizada la gestión de informaciones relevantes de las áreas administrativas, agilizando los flujos de datos y reduciendo tiempos de respuesta.**

Durante el semestre se fortaleció el control y la trazabilidad de la información administrativa mediante la implementación de un formulario estandarizado para la recepción de requerimientos y la optimización de los canales internos de comunicación. Esta iniciativa permitió mejorar la gestión de las informaciones relevantes, agilizar los flujos interdepartamentales y reducir de manera significativa los tiempos de respuesta, contribuyendo al fortalecimiento de la eficiencia operativa y la transparencia en los procesos de la Dirección Administrativa.

**Producto 121: Revisados y actualizados los Manuales, Políticas y Procedimientos de la Dirección Administrativa, alineándolos a la normativa vigente y a las mejores prácticas institucionales.**

Durante el semestre se realizó un proceso integral de revisión y actualización de la documentación correspondiente a la gestión de archivos institucionales, con el propósito de asegurar su adecuación a la normativa vigente y a las mejores prácticas de administración pública. Este proceso incluyó la actualización de manuales, políticas y procedimientos, fortaleciendo el control documental y la correcta preservación de los registros institucionales. Los avances alcanzados fueron posibles gracias al trabajo coordinado del equipo técnico y la colaboración de las unidades responsables, orientados a la mejora continua de la gestión administrativa.

**Producto 122: Remodelados los espacios académicos y administrativos del ITSC, mejorando su funcionalidad y condiciones de uso para la comunidad educativa.**

Durante el período se desarrolló un proceso integral de gestión para la remodelación de los espacios académicos y administrativos del ITSC, el cual incluyó la elaboración de la documentación técnica requerida, la obtención de la aprobación de la Presidencia para el lanzamiento del proceso, así como la preparación de los pliegos, documentos estándar y el calendario de actividades. Gracias a la planificación estratégica, la coordinación interdepartamental y la eficiencia en la ejecución de cada etapa, el proceso fue culminado exitosamente con la adjudicación del proyecto, encontrándose actualmente en la fase de elaboración del contrato correspondiente.

## **Dirección Financiera**

**Producto 123: Enviados Los Reportes Mensuales y Trimestrales al Portal de Transparencia dentro de los Primeros 10 días del mes.**

En el marco del producto enviados los reportes mensuales y trimestrales al portal de transparencia dentro de los primeros 10 días del mes, se llevaron a cabo reportes mensuales sobre los devengados ejecutados en las diferentes cuentas presupuestarías, entre los cuales se encuentran pagos de remuneraciones (nóminas, prestaciones, incentivos, etc.). Asimismo, el pago de servicios, adquisición de materiales, bienes muebles y obras. Para transparentar los gastos de la institución.

**Producto 124: Realizados Los Monitoreos De Desempeño Del Indicador De Gestión Presupuestaria.**

En el marco del producto realizados los monitoreos de desempeño del indicador de gestión presupuestaria. Procedimos a darle seguimientos a las metas Física-Financiera de la institución programadas en el SIGEF. Para poder cumplir con dichas metas mantuvimos un seguimiento de los pagos programados en el trimestre según la cuota asignada por la DIGEPRES y cargas de evidencias de los estudiantes matriculados en el ITSC.

**Producto 125: Gestiónadas las certificaciones a la DIGEPRES para personal de nuevo ingreso de la institución.**

Este producto no presentó avances, durante la primera mitad del 2025. Sus avances están previstos para el segundo semestre del año.

**Producto 126: Formulado el presupuesto anual y plurianual de la institución acorde a los lineamientos de la DIGEPRES.**

Este producto no presentó avances, durante la primera mitad del 2025. Sus avances están previstos para el segundo semestre del año.

**Producto 127: Rotulados y registrados en Sistema de Administración de Bienes (SIAB) todos los activos recepcionados por almacén.**

Una vez recibidos los activos por almacén, y determinada el área o departamento destino de éstos, procedimos a la verificación del bien junto con la factura o conduce. Luego de agotar este proceso realizamos la selección de códigos según correspondía, y finalmente, la colocación del rotulo a los bienes. Culminado el proceso de codificación, solicitamos el libramiento o devengado de la factura correspondiente, así como también la solicitud de compra donde están contempladas las cuentas afectadas, luego de obtener esta documentación, procedimos a registrar los activos en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB).

**Producto 128: Entregados los Levantamientos de Activos Fijos de la Institución.**

Elaboramos una proyección especificando las áreas a intervenir y la fecha de intervención de estas, dejando abierta la posibilidad de que, acorde a las necesidades o urgencias de un área en específico, llegaran a surgir cambios en cuanto al orden pre establecido. Llegado el momento, procedimos a ejecutar los

levantamientos, donde nos encargamos de validar que los activos encontrados en el área intervenida correspondían con nuestros registros.

#### **Producto 129: Depositados todos los Ingresos recibidos por la Institución.**

Durante este periodo las recaudaciones correspondientes desde enero hasta junio de este año fueron debida a los pagos de matriculación, retiro de asignatura, documentos de graduación, retiro extraordinario, récor de nota, inscripción y otro servicio estudiantil ofrecido en la caja académica los cuales fueron depositado en la cuenta de la institución con el debido procedimiento.

#### **Producto 130: Cumplimiento de normativas contables.**

Este producto no presentó avances, durante la primera mitad del 2025. Sus avances están previstos para el segundo semestre del año.

### **Dirección Jurídica**

#### **Producto 131: Revisados los convenios institucionales.**

##### **Convenios interinstitucionales**

Durante el período correspondiente a los primeros seis (6) meses, se elaboraron, revisaron y firmaron cuatro (4) convenios interinstitucionales, que representan un avance significativo para el desarrollo académico, investigativo y profesional de nuestra comunidad.

Los convenios suscritos fueron los siguientes:

- **Universidad Tecnológica de Pereira (UTP).**
- **ProCompetencia.**
- **Instituto Universitario Italiano del Rosario (IUNIR).**
- **IBEC.**

#### **Producto 132: Revisados y validados los contratos institucionales.**

En ese mismo período inicial de seis (6) meses, uno de los trabajos más significativos realizados desde la Consultoría Jurídica fue la elaboración y formalización de cuatrocientas (400) cartas compromiso docente. Este proceso implicó una labor minuciosa y constante, ya que cada carta constituye un documento de vital

importancia para garantizar el cumplimiento de los compromisos académicos asumidos por el personal docente.

Las cartas compromiso no solo representan un requisito administrativo, sino que también funcionan como una herramienta que fortalece la responsabilidad, la transparencia y la organización dentro de la institución.

Gracias a este trabajo, hoy se cuenta con un registro claro y ordenado que respalda la labor de cada docente y facilita el seguimiento de sus obligaciones.

## **Dirección de Infraestructura y Mantenimiento**

### **Producto 133: Mejorada la infraestructura física del ITSC.**

Durante el período, se ejecutaron diversas acciones orientadas a la mejora de la infraestructura física del ITSC, priorizando espacios académicos y administrativos. Estas intervenciones han contribuido a optimizar las condiciones de seguridad, confort y funcionalidad, fortaleciendo el entorno institucional.

### **Producto 134: Ejecutado el mantenimiento preventivo en instalaciones académicas y administrativas del ITSC.**

Se llevaron a cabo labores de mantenimiento preventivo en las principales instalaciones académicas y administrativas, garantizando la operatividad y el adecuado estado de los espacios. Estas acciones permitieron reducir incidencias técnicas y prolongar la vida útil de los equipos e infraestructuras.

### **Producto 135: Readecuados y mejorados los espacios académicos.**

Durante el período se realizaron trabajos de readecuación y mejora en los espacios académicos, orientados a optimizar las condiciones para la docencia y el aprendizaje. Estas acciones fortalecen la calidad del entorno educativo y contribuyen al bienestar de la comunidad estudiantil y docente.

### **Producto 136: Realizadas las labores de apoyo al uso y mantenimiento de la flotilla de vehículos de la institución.**

Se ejecutaron acciones de apoyo y mantenimiento preventivo a la flotilla vehicular institucional, asegurando su operatividad y disponibilidad para el cumplimiento de

las funciones administrativas y académicas. Estas labores han permitido una gestión más eficiente y segura del transporte institucional.

### **Oficina de libre acceso a la OAI**

**Producto 137: mejorada la calidad de los servicios ofrecidos en la entrega oportuna y veraz de información y atención ciudadana, conforme a la Ley 200-04.**

La Oficina de Libre de Acceso a la Información Pública (OAI) es un órgano de apoyo instituido mediante la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, y el Decreto 130-05 que crea el reglamento de aplicación de dicha ley. Su función principal es asegurar que toda persona, ya sea física o jurídica, tenga acceso oportuno y veraz a la información institucional.

La OAI es garante del acceso a la información, cuya función esencial es la de servir como puente entre la sociedad y la institución, facilitando información completa, adecuada y dentro de los plazos hábiles por ley.

Entre sus objetivos destacan:

- Promover activamente el derecho ciudadano a la información pública.
- Fortalecer la transparencia institucional.
- Garantizar que la información del portal de transparencia cumpla los estándares del órgano rector, DIGEIG.
- Brindar atención eficiente y eficaz a solicitudes, quejas y reclamos recibidos por la comunidad educativa y la ciudadanía en general.

Este informe tiene como propósito presentar de manera clara y precisa los avances y resultados de la OAI en el primer semestre de 2025, así como las interacciones con la comunidad educativa y el público en general a través de las solicitudes y casos gestionados. Además, de evaluar el cumplimiento de los estándares de transparencia establecidos.

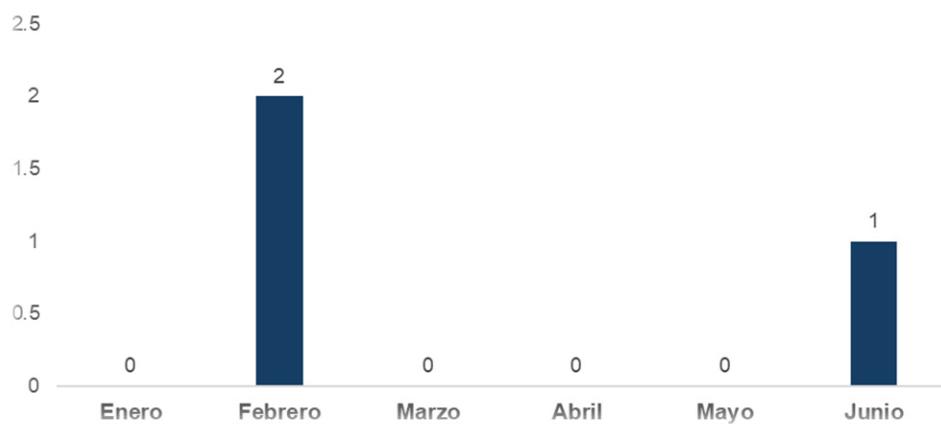
## 1. Logros y estadísticas

Durante el primer semestre 2025, esta Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), recibió 3 solicitudes a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), las cuales fueron atendidas, completadas y cerradas de manera satisfactoria:

Año	Cantidad	Estatus
Enero	0	Completada
Febrero	2	Completada
Marzo	0	Completada
Abril	0	Completada
Mayo	0	Completada
Junio	1	Completada
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>N/A</b>

*Fuente: SAIP*

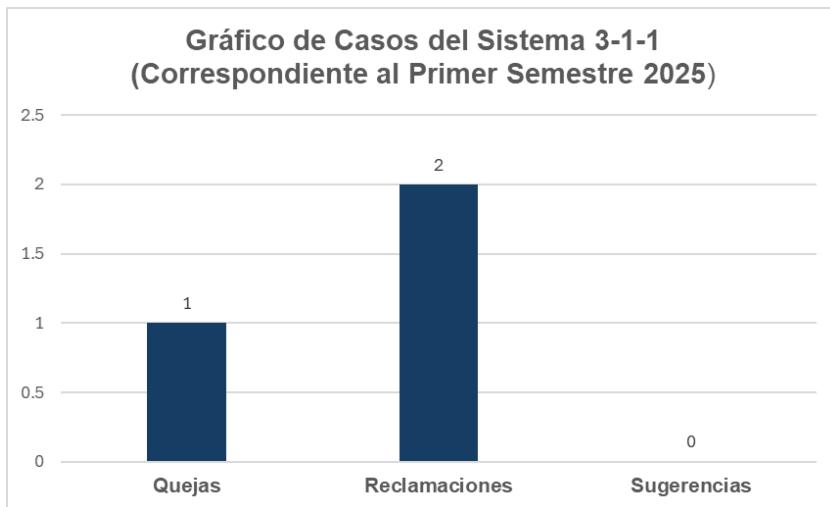
**Gráfico de casos SAIP**  
**(Correspondiente al Primer Semestre 2025)**



Del mismo modo, a través del Sistema Nacional de Atención Ciudadana 3-1-1, se recibieron un total de 3 casos, que incluyeron 1 queja y 2 reclamaciones, atendidos y cerrados dentro de los plazos correspondientes. A continuación, se detalla esta información en la siguiente tabla y gráfico:

Mes	Quejas	Reclamaciones	Sugerencias	Estatus
Enero	1	0	0	Cerrado
Febrero	0	1	0	Cerrado
Marzo	0	0	0	N/A
Abril	0	0	0	N/A
Mayo	0	1	0	Cerrado
Junio	0	0	0	N/A
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	

*Fuente: Sistema 3-1-1*



## 2. Avances del área

En el primer semestre 2025, se resaltan los siguientes avances:

- Reubicación física de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI): con el objetivo de mejorar la visibilidad y accesibilidad y cumplir con lo establecido en la normativa vigente, se reubicó la oficina, hecho que contribuyó a facilitar el acceso a la información y fomentar la interacción con la comunidad educativa y el público en general.
- Actualización del Portal de Transparencia: la actualización mensual y la publicación de más de 30 documentos han elevado la disponibilidad y calidad de la información pública institucional, manteniendo informada a la ciudadanía y cumpliendo con la normativa vigente.

## 3. Resultados Mediciones del Portal de Transparencia

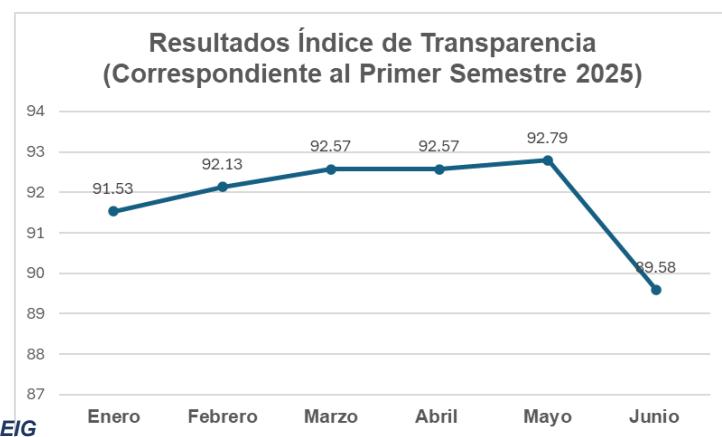
### **Producto 138: Gestionado el Portal de Transparencia Institucional, conforme a la Resolución DIGEIG No. 002-2021.**

El Índice de Transparencia, herramienta oficial de la DIGEIG, evalúa el nivel de cumplimiento de la normativa de las instituciones. Su principal objetivo es fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas en el sector público, contribuyendo a la confianza ciudadana en las instituciones. Este índice utiliza

indicadores como la disponibilidad de información pública, claridad y accesibilidad de datos, permitiendo comparaciones interinstitucionales y tomando en cuenta las mejores prácticas del sector.

Las calificaciones obtenidas en las evaluaciones al portal de transparencia del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), durante el primer semestre de 2025, son las que se muestran a continuación:

Mes	2025
Enero	91.53
Febrero	92.13
Marzo	92.57
Abril	92.57
Mayo	92.79
Junio	89.58



Fuente: *Resultados Índice Transparencia DIGEIG*

Se observa un incremento constante en los resultados de transparencia, con excepción del mes de junio (89.58%), debido a retrasos administrativos externos. El promedio semestral tiene una media de 91.86%, reflejando un alto compromiso institucional con la transparencia, la ética pública y la integridad gubernamental.

#### 4. Campañas elaboradas y difundidas

##### Producto 139: Fomentada la transparencia y ética institucional.

###### 4.1. Cultura de integridad y valores éticos

- Se ejecutaron campañas internas y externas impactando a más de 575 servidores públicos y colaboradores del ITSC.
- Se realizó la Semana de la Ética Ciudadana 2025, bajo el lema “Juntos Somos Integridad”, con actividades de lanzamiento, paneles y conferencias magistrales.
- Se promovieron espacios de diálogo y reflexión, incluyendo la conferencia “Construyendo una cultura de integridad”, liderada por nuestro rector, el Dr. José Ramón Holguín Brito.

## **Participación en campañas nacionales**

En el marco de la implementación para las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) y con miras a la conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción a celebrarse el 09 de diciembre de cada año, el ITSC se une a la DIGEIG en la 5ta Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública #DominicanaSinCorrupción, mediante acciones de sensibilización y promoción de valores estableciendo una tendencia sostenida todos los días 9 de cada mes, en conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción. Esta campaña se realizará desde junio hasta octubre 2025. En ese sentido, el ITSC participa activamente fomentando la sensibilización en la comunidad educativa y en el público en general, promoviendo los valores éticos.

La gestión de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública del ITSC durante el primer semestre 2025 evidencia un compromiso firme con la transparencia, la ética institucional y la rendición de cuentas. El cumplimiento de los estándares exigidos se refleja en el índice de transparencia y en la gestión eficiente de todas las solicitudes, quejas y reclamaciones recibidas, lo que ratifica el compromiso de la institución con la defensa de los derechos de acceso a la información y el fortalecimiento institucional ante los retos futuros.

## **Dirección de Comunicaciones**

**Producto 140: Elaborado e implementado el Plan Estratégico de Comunicaciones.**

No aplica para el primer semestre de 2025. Sin acciones concluyentes a presentar durante el período.

**Producto 141: Elaborado e implementado el Manual de Comunicación de Gestión de Crisis.**

No aplica para el primer semestre de 2025. Sin acciones concluyentes a presentar durante el período.

## Producto 142: Gestionadas las relaciones públicas en los medios de comunicación, tradicionales y digitales.

### Elaborar un plan de contenido y plan de relación con los medios y autoridades

Para cada evento se elaboró un plan de contenido con el objetivo de optimizar el trabajo y garantizar una mejor organización de las actividades.

#### 1. Conferencia magistral:

- El Rol de la mujer política dominicana, dictada por Carolina Mejía
- La República Dominicana: Una mirada desde el futuro, dictada por Raquel Peña
- El Rol del nuevo liderazgo político, dictada por José Ignacio Paliza
- La transparencia en el estado dominicano dictada por, Dr. Antoliano Peralta
- El poder de las buenas palabras: dictada por Roberto Ángel Salcedo

A continuación, se incluyen enlaces a muestras de lo logrado por esta dirección:

1. [https://www.canva.com/design/DAGg48HdD4o/M4RQ7pPSMEkvrlFy9wVLTg/watch?utm\\_content=DAGg48HdD4o&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=uniquelinks&utlld=hddfc7c694](https://www.canva.com/design/DAGg48HdD4o/M4RQ7pPSMEkvrlFy9wVLTg/watch?utm_content=DAGg48HdD4o&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlld=hddfc7c694)
2. [https://www.canva.com/design/DAGbzxaqTBU/9jQyFHaruiHruOIWXq80Rg/watch?utm\\_content=DAGbzxaqTBU&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=uniquelinks&utlld=h32670a2d00](https://www.canva.com/design/DAGbzxaqTBU/9jQyFHaruiHruOIWXq80Rg/watch?utm_content=DAGbzxaqTBU&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlld=h32670a2d00)
3. [https://www.canva.com/design/DAGqhnHG9vc/Udd8QkaRSHjxgjhiLtYN9Q/watch?utm\\_content=DAGqhnHG9vc&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=uniquelinks&utlld=h58ce5bbef](https://www.canva.com/design/DAGqhnHG9vc/Udd8QkaRSHjxgjhiLtYN9Q/watch?utm_content=DAGqhnHG9vc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlld=h58ce5bbef)
4. [https://www.canva.com/design/DAGpN6p9bqU/qi6f3VjLlwtIILDFkri9U7g/edit?utm\\_content=DAGpN6p9bqU&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAGpN6p9bqU/qi6f3VjLlwtIILDFkri9U7g/edit?utm_content=DAGpN6p9bqU&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

5. [https://www.canva.com/design/DAGrYhE8Q3I/SMKNWleRssRuwUggNQOuFQ/wat  
ch?utm\\_content=DAGrYhE8Q3I&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2  
&utm\\_source=uniquelinks&utllid=h2b31bfb2a3](https://www.canva.com/design/DAGrYhE8Q3I/SMKNWleRssRuwUggNQOuFQ/watch?utm_content=DAGrYhE8Q3I&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utllid=h2b31bfb2a3)

Asegurar la presencia de medios de comunicación.

A través de la agencia estratégica TIMM se coordinaron alrededor de 17 entrevistas a medios.

Entrevistas:

1. Rumbo a la Tarde
2. El Nuevo Diario en la tarde
3. Matinal 51
4. Su pueblo con el mundo
5. TRA en vivo
6. Eco política ecosistema político
7. El Show del Mediodía
8. Gobierno de la mañana
9. Hoy mismo
10. El sol de los sábados
11. Despierta con CDN
12. Sol de la tarde
13. Mas cerca con Anibelca Rosario
14. El despertador
15. Revista 110
16. Programa el gobierno de la mañana
17. Despierta con CDN
18. Roberto Manclú (Cancelado)
19. Programa Hoy mismo (Cancelado)

Promoción y difusión del evento.

La promoción y difusión de los eventos se llevó a cabo a través de comunicados de prensa, anuncios en redes sociales y cartelería institucional.

- 12do. Aniversario del ITSC
- Conferencia magistral el rol de la mujer en la política dominicana
- Ruta MYPIMES Distrito Nacional
- Jornada de acogida
- Entrega de 150 becas

**PRODUCTO 143: Diseñadas e implementadas las estrategias de contenido para redes sociales orientadas a fortalecer la comunicación digital y el posicionamiento institucional.**

**Documento de planificación estratégica de contenido y calendarización para redes sociales.**

Elaboramos un plan estratégico de contenido y calendarización para redes sociales para fortalecer la presencia digital institucional mediante publicaciones organizadas, creativas y alineadas a los objetivos de comunicación.

Diseñar la estrategia de contenido para redes sociales

Hemos diseñado una estrategia de contenido orientada a fortalecer la presencia institucional en redes sociales, mediante publicaciones planificadas, alineadas a los objetivos de comunicación, con enfoque en alcance, interacción y posicionamiento de la marca.

## **Departamento de Protocolo**

**Producto 144: Mejorada la calidad de los servicios de protocolo.**

No aplica para el primer semestre de 2025. Sin acciones concluyentes a presentar durante el período.

**Producto 145: Gestionados y coordinados los eventos/actividades del ITSC.**

En cumplimiento con lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), la Dirección de Protocolo ha desarrollado diversas acciones enfocadas en el fortalecimiento institucional, la organización de eventos y la proyección de la imagen institucional, teniendo en

cuenta los productos de esta Dirección: Mejorada la calidad de los servicios de protocolo.

- Mejorada la calidad de los servicios de protocolo.
- Gestionados y coordinados los eventos/actividades del ITSC.

### **Acciones Realizadas**

Durante el período en curso, la Dirección de Protocolo se enfocó en la planificación, coordinación y ejecución de actividades estratégicas. Entre las principales se destacan:

#### **Organización y Apoyo en Conferencias.**

- Se llevaron a cabo cinco (5) conferencias magistrales de alto impacto, dirigidas a la comunidad académica y público externo, dictadas por el Dr. José Ramón Holguín Brito, la Sra. Carolina Mejía, Raquel Peña, Antoliano Peralta y José Ignacio Paliza.
- La Dirección de Protocolo brindó soporte en el montaje y logística de estas actividades, garantizando el correcto desarrollo de cada una de ellas.
- Se coordinó el ceremonial, la disposición de recursos protocolares, la recepción de invitados y el acompañamiento de autoridades.

#### **Apoyo en Talleres Interdepartamentales**

- Además de las conferencias, se participó activamente en el apoyo al montaje y logística de talleres organizados en conjunto con otras áreas académicas y administrativas.
- Este acompañamiento permitió asegurar una correcta organización, orden y proyección institucional en las distintas actividades.
- De igual forma, los colaboradores de esta Dirección velaron por su formación.

#### **Otras actividades**

Una de las actividades más importantes ejecutada fue la XVII Graduación Ordinaria, donde se graduaron 777 estudiantes. De igual forma, realizamos el montaje y coordinación logística de otras actividades:

- Día de San Valentín
- Día de la independencia nacional.
- Día de las madres.
- Día internacional de la mujer
- Dos (2) jornadas de acogida.
- Conversatorio sobre el costo de la democracia.

#### Resultados Obtenidos

- Meta cumplida: ejecución de cinco conferencias exitosas conforme al POA.
- Fortalecimiento institucional: consolidación de la Dirección de Protocolo como ente articulador en los eventos de mayor relevancia.

#### Retos Identificados

- Continuar la capacitación del personal en técnicas de organización de eventos y ceremonial.

#### Conclusión

La Dirección de Protocolo ha dado cumplimiento a las metas establecidas en el POA 2025, alcanzando resultados satisfactorios mediante la realización de cinco conferencias. Estos esfuerzos han contribuido significativamente a la proyección institucional y al fortalecimiento de la vida académica y social del ITSC.

## Conclusiones

El análisis del avance semestral del POA 2025 evidencia un desempeño institucional favorable y una gestión comprometida con la mejora continua, la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos. La mayoría de las unidades ejecutoras lograron avances significativos en la ejecución de sus productos, destacando el fortalecimiento de los procesos académicos, administrativos y tecnológicos.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la puntualidad de los reportes, la alineación entre metas físicas y presupuestarias, y la anticipación a los riesgos que puedan afectar la ejecución. La implementación de las recomendaciones plateadas por los técnicos de la dirección de Planificación y Desarrollo, permitirá optimizar los procesos de planificación y asegurar un segundo semestre con mayores niveles de cumplimiento y efectividad institucional.

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) reafirma su compromiso con la rendición de cuentas, la mejora de la gestión pública y el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028, consolidando así su rol como referente nacional en la educación técnica superior.

## Recomendaciones

A partir del análisis de los avances reportados durante el primer semestre del año 2025, se formulan las siguientes recomendaciones con el propósito de fortalecer la planificación, ejecución y evaluación del Plan Operativo Anual (POA), así como de mejorar la eficiencia institucional y el cumplimiento de las metas programadas:

1. Dar seguimiento continuo a la planificación institucional para realizar los ajustes necesarios de manera oportuna y evitar una ejecución insatisfactoria.
2. Anticipar los riesgos potenciales mediante la identificación temprana de factores internos y externos que puedan afectar el logro de los productos, adoptando medidas preventivas y correctivas a tiempo.
3. Cumplir estrictamente con los plazos establecidos por la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD) para los procesos de formulación, monitoreo y evaluación, garantizando la entrega oportuna de insumos e informes institucionales.
4. Analizar las tendencias de ejecución de los productos para optimizar la programación de metas futuras, ajustando los niveles de esfuerzo según las capacidades reales de las áreas y la disponibilidad presupuestaria.
5. Fortalecer la comunicación interdepartamental y el trabajo colaborativo, a fin de garantizar la coherencia de la información, la articulación entre dependencias y el cumplimiento integral de los objetivos estratégicos.
6. Potenciar las capacidades técnicas del personal focal, mediante capacitaciones en planificación, seguimiento y formulación de indicadores,

con el propósito de mejorar la calidad y precisión de los reportes institucionales.

7. Consolidar los mecanismos de control y verificación interna para asegurar la coherencia entre las evidencias y lo planificado, alineando los resultados con los estándares de transparencia y rendición de cuentas establecidos por los órganos rectores.
8. Se recomienda, igualmente, ir almacenando las ejecutorias de las áreas por semana o mensual. Ello permitirá disponer ágilmente de las informaciones para la toma de decisión, observando el desempeño no adecuado y procurar contramedidas.

## Comentarios Finales

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) continúa en el año 2025, dando pasos firmes para desarrollar nuevas competencias entre sus estudiantes, con el propósito de que estas se conviertan en un puente que asegure su empleabilidad y la transformación de sus familias y sus propias vidas, hacia un futuro más promisorio.

Como institución de educación superior estamos convencidos de que nuestra materia prima principal es el talento al que le abrimos las puertas de par en par y que todo cuanto hagamos para apoyarles viene del impulso de creer que son el presente y el futuro de nuestra nación.

En este sentido y procurando la mejora continua en todos nuestros procesos, tanto educativos, financieros, tecnológicos, de gestión humana, estamos comprometidos con el monitoreo de compromisos, metas, programas, iniciativas y proyectos que redunden en beneficio de toda la comunidad ITSC.

En el año 2025 nos hemos propuesto superar todas las barreras para que la visión del Rector y todo el equipo que le acompaña pueda ser llevada a cabo, estableciendo productos clave y cada vez menos complejos, para su debido y oportuno monitoreo.

Los procesos de mejora no terminan, son un continuo de medidas, por lo que cada vez se requiere una mayor articulación entre las diferentes áreas de responsabilidad en la institución. Es por ello que, coincidente con el año en que nos encontramos renovando nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI 2025-2028), el ITSC estará embarcándose en propósitos cada vez más ambiciosos y en los que la planificación operativa, de manos con los presupuestos, tendrá un rol cada vez más relevante.

Este primer semestre del 2025 es una muestra de que, a pesar de los desafíos que se han venido encontrando en el camino, nuestras autoridades han sabido dar los pasos adecuados para alcanzar las metas propuestas.

Desde fortalecer las alianzas nacionales e internacionales, mejorar la infraestructura física, mejorar la calidad de los laboratorios, su equipamiento y gestión, hasta incrementar el sentido de pertenencia en los miembros de la comunidad ITSC, entre otros, son un claro indicador de que estamos en el trayecto correcto, pues el centro de todo el quehacer son nuestros estudiantes y para ellos nos esforzamos.

Aunque los porcentajes alcanzados reflejan cifras motivadoras, todavía no son suficientes para el alto desempeño al que aspiramos, pero estamos seguros de que juntos, firmemente sostenidos de nuestras metas estratégicas y mirando hacia los 4 ejes que hemos definido, tendremos el éxito esperado.



## INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025, SEMESTRE ENERO - JUNIO

ELABORADO POR

*Dayliris Berenice Vélez Díaz*  
DEPARTAMENTO DE FORMULACIÓN,  
MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PLANES,  
PROGRAMAS Y PROYECTOS



APROBADO POR

*[Signature]*  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
ACTUALIZADO/REVISADO NOVIEMBRE 14, 2025

